

---

## Colaboradores

JOSÉ LUIS BENAVIDES RUSSI. Bogotá, 1964. Abogado, Universidad Externado de Colombia. DSU en Derecho Administrativo y DEA en Ciencias Administrativas, Universidad de París II, Panthéon-Assas. Doctor en Derecho Público, Universidad de París I, Panthéon-Sorbonne. Profesor e Investigador, Departamento de Derecho Administrativo, Universidad Externado de Colombia. Autor de: “Funciones del Ministerio Público en el proceso contencioso administrativo” (*Externado Revista Jurídica*, vol. 7 n.º 1, enero-junio 1993); “El objeto de la conciliación administrativa (Revista *In Jure*, Manizales); *El contrato estatal: entre el derecho público y el derecho privado* (Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2002; 2.ª ed., 2004); “Contencioso contractual en Colombia: flexibilidad del control e inestabilidad del contrato”, en: *VIII Jornadas Internacionales de Derecho Administrativo*, vol. II (Caracas, Ed. Funeda, 2005).

VIVIANA CANET. Abogada de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Especialista en Planificación y Gerencia de Políticas Sociales en la misma Universidad, donde es Candidata al Doctorado en el tema Nuevo marco constitucional y pueblos indígenas, bajo la dirección de G. Bidart Campos y H. Rosatti. Experiencia en Políticas Públicas con población en situación de pobreza y con los pueblos indígenas. Asesora de la Dirección Nacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y de incidencia colectiva en la República Argentina.

JHOANA ALEXANDRA DELGADO GAITÁN. San Gil (Santander), 1976. Abogada de la Universidad Externado de Colombia. Especialista en Estudios sobre Administración Pública, Università degli Studi di Bologna, y candidata al Doctorado en Derecho Público en la misma Universidad. Estancias de investigación en el Instituto de Derecho Urbanístico y Políticas del Suelo Pascual Madoz de la Universidad Carlos III de Madrid y en el Centre d'Études et de Recherches en Droit de l'Environnement, de l'Amenagement et de l'Urbanisme de la Universidad de París I Panthéon-Sorbonne. Autora de: *Transformaciones sociales: hacia un nuevo modelo de justicia administrativa en Colombia* (Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2000); “Derechos fundamentales: consideraciones sobre la elaboración del concepto y su implicación positiva en el contexto del constitucionalismo contemporáneo” (con el profesor Lucio Pegoraro, *Revista Derecho del Estado*, n.º 10, junio 2001); “Los contratos de derecho privado en la actividad de la administración pública”, en *Memorias de las II Jornadas de Derecho Constitucional y Administrativo* (Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2002).

WALTER KREBS. Doctor en Derecho de la Wesfälische Wilhelms - Universität, Münster, donde ha sido Director del Instituto de Derecho Público y de la Política, Pro-Rector y Primer Suplente de la Rectoría. Profesor Titular de la Cátedra de Derecho Público en la Freie Universität de Berlín. También ha sido Profesor en la Universidad de Bielefeld. Autor de numerosas obras y artículos jurídicos en el campo del Derecho Constitucional y Administrativo.

GUILLERMO LARIGUET. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Investigador de Conicet en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Profesor de Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y de Teoría de la Argumentación Jurídica en la Universidad Empresarial Siglo XXI.

NICOLÁS ERNESTO LOZADA PIMIENTO. Bucaramanga, 1982. Abogado, Universidad Externado de Colombia. Auxiliar de Investigación en el Departamento de Derecho Civil y Coordinador de Investigación en Derecho Privado de la misma Universidad. Premio Andrés Bello, 1999. Miembro de la Association Andrés Bello des Juristes franco-latino-américains.

PATRICIO ALEJANDRO MARANIELLO. Abogado con Especialización en Derecho Tributario de la Universidad de Buenos Aires, donde ha sido Profesor del Posgrado de Actualización en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional y Profesor Adjunto de Derecho Constitucional y de Régimen Jurídico de los Recursos Naturales. Profesor de Posgrado en Derecho Constitucional y Derecho de los Tratados, Universidad de Morón. Profesor de Doctorado en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad del Salvador. Profesor Invitado del Centro de Estudios Fiscales de Posgrado, en Asunción. Profesor y Director, Escuela Judicial de la Asociación de Funcionarios y Magistrados del Poder Judicial de la Nación. Secretario Federal del Poder Judicial de la Nación. Miembro de la Asociación de Derecho Constitucional de Argentina. Director Jurídico de la Fundación de Medio Ambiente y Recursos Naturales Tierra XXI. Autor de: *Código Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires* (1999), *Manual de Despachos e Interlocutorios Judiciales* (2000), *Código Civil y Comercial de la Nación, concordado* (2001), *Colección de Análisis Jurisprudencial en Derecho Constitucional* (coordinador y coautor, 2002), *Constitución de la Nación Argentina, con motivo del sesquicentenario de su sanción*, 2 tomos (2003). Numerosos artículos jurídicos en revistas y diarios de Argentina y de otros países.

GIORGIA PAVANI. Laureada en Jurisprudencia y candidata al Doctorado en Derecho Constitucional de la Università degli Studi di Bologna. Especialización en Ciencias Administrativas, Scuola di Specializzazione in Studi sull'Amministrazione Pubblica, SPISA, Bologna. Miembro de la redacción de revista *Diritto Pubblico Comparato ed Europeo* y de la colección del Center for Constitutional Studies and Democratic Development, dirigida por L. Pegoraro y J. O. Frosini. Numerosas intervenciones en seminarios de investigación y de doctorado en Italia y España. Autora de: "La forma di governo locale ni alcuni ordinamenti europei: alla ricerca di un modello", en G. Ruiz-Rico, L. Pegoraro, A. Anguita y G. Pavani, *Tendenze del decentramento in Europa e America Latina* (Bologna, Bonomo, 2004); "Statuti regionali e regole di drafting", introducción a Lucio Pegoraro, J. O. Frosini, S. Pennicino y S. Ragone, *La tecnica redazionale nello Statuto dell'Emilia-Romagna* (Bologna, Bonomo, 2004); "Il ruolo del parametro nella classificazione dei modelli di giustizia costituzionale", introducción a Marta Savona, *La dinamica dei parametri di costituzionalità nella giurisprudenza del Conseil Constitutionnel francese* (Bologna, Bonomo, 2004); *Statuti e regolamenti degli enti locali nel sistema delle fonti del diritto. Profili ricostruttivi* (Ibidem); "Diritto comparato on-line", en G. Morbidelli et ál., *Diritto pubblico comparato* (Torino, Giappichelli, 2004); "Studio sulla riallocazione delle funzioni amministrative in capo agli enti locali nella Regione Friuli-Venezia Giulia" (*Il nuovo comune*, n.º 5, 2003); "Il decentramento territoriale nella novella costituzione francese" (con L. Pegoraro, *Amministrare*, n.º 2, 2003); numerosas voces para el *Glossario di amministrazione locale comparata* (L. Pegoraro, S. Bagni y G. Pavani, eds., Torino Giuffrè, 2002), entre otros.

GONZALO RAMÍREZ CLEVES. Bogotá, 1972. Abogado de la Universidad Externado de Colombia. Especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política del Centro de Estudios Constitucionales y Políticos de Madrid. Doctor en Derecho Constitucional, Universidad Complutense, Madrid. Profesor de Derecho Constitucional y de Metodología, Universidad Externado de Colombia. Autor de: *Los límites a la reforma constitucional y las garantías-límites del poder constituyente: los derechos fundamentales*

*como paradigma*. Temas de Derecho Público, n.º 69, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, Instituto de Estudios Constitucionales Carlos Restrepo Piedrahita, 2003. *Revista Derecho del Estado* ha publicado sus artículos “Mandato imperativo y mandato representativo. Una perspectiva diversa: el caso colombiano” (n.º 8, junio 2000), “Aprobación y revisión del Tratado de la Unión Europea y reformas constitucionales estatales” (n.º 9, diciembre 2000) y “Límites constitucionales a la Ley de Presupuesto en España” (n.º 11, diciembre 2001).

PAULA ROBLEDO SILVA. Abogada con Maestría en Derecho Público de la Universidad Externado de Colombia. Especialización en Derecho Constitucional y Ciencia Política, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid. DEA en Derecho Constitucional y candidata al Doctorado en Modernización de las Instituciones y Nuevas Tendencias en Derechos Fundamentales, Universidad de Valladolid. Autora de: “Corrupción, control y mejoramiento de la Constitución de 1991”, en *Memorias II Jornadas de Derecho Constitucional y Administrativo*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2002.

JORGE ENRIQUE SANTOS RODRÍGUEZ. Abogado y candidato a la Maestría en Derecho Administrativo, Universidad Externado de Colombia. Publicaciones: “La lealtad preprocesal” (con NICOLÁS PAJARO), *Revista del Instituto Colombiano de Derecho Procesal* (julio-diciembre 2004); *Construcción doctrinaria de la revocación del acto administrativo ilegal*. Colección Tesis de Grado, n.º 34, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2005.

